



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 16 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120210001900	Jurisdicción Voluntaria	Virlenis Del Carmen Contreras Arrieta		03/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70215318400120170023600	Procesos Verbales	Cardona Toro Juliana Andrea	Rodriguez Fuentes Arnol Elias	03/03/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares
70215318400120180015700	Procesos Verbales	Angela Maria Mendoza Arrieta	Liliana Diaz Mendoza, Sandra Patricia Diaz Uparela, Arleth Patricia Diaz Mendoza, Juan Enrique Diaz Angulo, Esther Damaris Diaz Angulo, Martha Cecilia Diaz Uparela, Rafael Alexander Diaz Mendoza	03/03/2021	Auto Decide - Nombra Curador

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

3d4cacfa-adbd-4a3e-a6ec-7b3df70bcb42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 16 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120190011000	Procesos Verbales Sumarios	Erika Patricia Castro Castro	Francisco Javier Ramirez Aldana	03/03/2021	Auto Requiere - Instase A Los Señores Erika Patricia Castro Castro Y Javier Ramirez Aldana, Presentar El Acuerdo De Fecha 25 De Febrero Del 2021 A Través Del Canal De Demanda De Este Juzgado, A Tramitarse Como Revisión De Alimentos, Por Las Consideraciones Anotadas

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

3d4cacfa-adbd-4a3e-a6ec-7b3df70bcb42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 16 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120170017100	Procesos Verbales Sumarios	Sara Lucia Moreno Diaz	Amaris Del Cristo Tovar Diaz	03/03/2021	Auto Decide - Hágase Entrega A La Doctora Vivian Ester Mercado Galeano, Apoderada De La Señora Sara Lucía Moreno Díaz, El Depósito Judicial No.463140000213748 De Fecha 22022021 Por La Suma De 6.167.106.80, Correspondiente Al Ahorro De Vivienda Militar Del Señor Aramis Del Cristo Tovar Díaz, Conforme A Poder Adjunto. Por Secretaría Elabórese El Respectivo Formato De Pago.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

3d4cacfa-adbd-4a3e-a6ec-7b3df70bcb42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 16 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120110005000	Procesos Verbales Sumarios	Viviana Rivera Mendoza	Antonio Maria Imitola Mercado	03/03/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares
70215318400120190014400	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Fernando David Reyes Villadiego	Maira Alejandra Diaz Ortega	03/03/2021	Auto Decide - Nombra Curador
70215318400120210001300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Jorge Luis Angel Caicedo Y Otro	Mary Stella Gomez Mulett	03/03/2021	Auto Decide - Acepta Retiro Demanda
70215318400120210001700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Carlos Luis Peñaranda Rojas	Carmen Edith Niño Mosquera	03/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70215318400120210002200	Verbal Sumario	Betty Del Rosario Jimenez Herazo	Efren Barreto Galvan	03/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70215318400120200002000	Verbal Sumario	Diana Cristina Zuluaga Cardona	Diover Lopez Noriega	03/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Remite Por Competencia
70215318400120150021100	Verbal Sumario	Indira Margarita Suarez Toscano	Amaury Antonio Suarez Suarez	03/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

3d4cacfa-adbd-4a3e-a6ec-7b3df70bcb42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 16 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120150021100	Verbal Sumario	Indira Margarita Suarez Toscano	Amaury Antonio Suarez Suarez	03/03/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares
70215318400120200012500	Verbal Sumario	Maricel Pamela Diaz Genes	Vicente Carlos Garrido Martinez	03/03/2021	Auto Fija Fecha
70215318400120210002100	Verbal Sumario	Nancy Estella Payares Gandara	Jorge Luis Montero Perez	03/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

3d4cacfa-adbd-4a3e-a6ec-7b3df70bcb42